

# Economía Moral

**Historia de una vocación // Lucha por la buena sociedad y la vida floreciente //**  
**Primera entrega**

JULIO BOLTVINIK

■ niciaba el gobierno de López Portillo (1976-1982), Carlos Tello era el primer secretario de la flamante Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) y me había nombrado director general de programación (DGP) cuando empezó a sonar fuerte la idea de mínimos de bienestar y de satisfacción de necesidades básicas (NB). Era el eco nacional de la corriente mundial conocida como el Enfoque de NB, impulsado por la OIT y luego por el Banco Mundial (BM) que propugnaba un crecimiento económico centrado en la satisfacción de NB que disminuiría las desigualdades del capitalismo y la pobreza. En la Presidencia de la República se había creado la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) para atender a la población rural carenciada. En Coplamar se había creado la Dirección General de Estudios Socioeconómicos (DGES) para investigar detalladamente las condiciones de vida de la población nacional y apoyar los importantes esfuerzos que se habían puesto en marcha para abatir las carencias de la población rural. Arturo Cantú (AC),

quien había sido mi subdirector de educación y después mi subdirector general en la DGP de la SPP, se trasladó a Coplamar una vez que Carlos Tello renunció como secretario de la SPP por el sometimiento de López Portillo a las políticas de austeridad, en plena recesión, impuestas por el FMI (¡Tiempos en los que las políticas de austeridad eran consideradas, correctamente, como reaccionarias!). Me fui a la Secretaría de Turismo, donde formulé el Plan Nacional de Turismo 1978-1982. Para 1980 (¡hace 41 años!) AC me invitó como director de necesidades esenciales de la DGES a su cargo. Ahí me dedicaría, de tiempo completo, a coordinar un excelente equipo de trabajo que AC había venido formando y que yo completé. Publicamos la *serie Necesidades esenciales en México*, en seis volúmenes con Siglo XXI Editores, todavía en circulación en librerías, y un séptimo volumen publicado por Coplamar. Si bien desde la DGP ya habíamos incluido, en el Programa de Acción del Sector Público 1977-1982 que presentamos a López Portillo un poco antes de la renuncia de Tello, metas ambiciosas de satisfacción de

NB, fue en Coplamar donde encontré mi vocación de la cual ya no me separaría: la búsqueda de la buena vida y la buena sociedad para todos y todas. Esta vocación ha sido mucho más que académica. Se inició fuera de la academia, en el sector público nacional. Continuó en el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), primero como consultor en México y luego (por 4 años, 1988-1992) en Bogotá como experto en planificación social, después como coordinador y finalmente como director del Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en AL (RLA/86/004). La sede del proyecto fue Bogotá y trabajamos en 20 países. Era un proyecto de asistencia técnica cuyo diseño original rebasamos por mucho y organizamos dos conferencias regionales intergubernamentales para la superación de la pobreza y publicamos nueve libros. El proyecto asumió una postura contraria a los programas de estabilización y ajuste estructural del BM y el FMI y propugnó una variante del ENB a la cual llamamos desarrollo sin pobreza. En la estrategia propuesta jugaban un papel central una política social universalista y el impulso vigoroso de la economía popular o economía controlada por los pobres. El proyecto, además, desarrolló un nuevo método de medición de la pobreza que ahora, en mis tipologías de métodos de medición, llamo la versión original del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) y que integró los

métodos de pobreza por ingresos y el de NBI (necesidades básicas insatisfechas). Uno de los libros publicados rebasó el campo de la pobreza: *Índice de progreso social. Una propuesta* (autores: Meghnad Desai, Amartya Sen y Julio Boltvinik). Ahí se amplió mi vocación y mi mirada por primera vez: se trataba ya de la buena vida para todos y ya no sólo para los pobres, es decir, se trataba de la buena sociedad.

Concluido el proyecto volví a México en 1992 y me integré como profesor-investigador en El Colegio de México, donde empecé impartiendo cursos de pobreza (conceptos, medición y políticas) y de indicadores sociales, y después sobre los nuevos campos en que me fui involucrando (esencia humana, florecimiento humano, desigualdad, bienestar) y realizando investigación que se ha traducido en muchos artículos, capítulos de libros y libros, casi todos sobre pobreza, progreso social y temas afines. Al poco tiempo de volver a México (en 1995) me incorporé como articulista (después columnista) en *La Jornada*, tribuna desde la cual difundí mis estudios sobre pobreza, mis análisis económicos y analicé críticamente los estudios de otros autores y las políticas públicas. Un tema que cobró importancia en mi columna fue el POP (el programa de transferencia condicionadas y focalizadas a los hogares en pobreza extrema *Progresos-Oportunidades-Prospera*) que empezó en 1977 en el gobierno de Zedillo, siendo Santiago Levy el

subsecretario de presupuesto de la SHCP. El 19 de octubre de 2001 publiqué una entrega de mi colaboración, ya para entonces convertida en columna con el nombre de *Economía Moral*, titulada La pobreza ignorada, referida al abandono por parte del gobierno federal de casi todo apoyo a la pobreza urbana, que merecería, unos meses después el Premio Nacional de Periodismo 2001 (ciudadanizado) en la categoría de artículos de opinión. También en 2001 coorganicé con Equipo Pueblo y otras 16 instituciones el foro *La pobreza ignorada* con la misma idea. En el foro participaron los responsables del *Progresá* en el nuevo gobierno y hacia el final del foro anunciaron la decisión del gobierno federal de cambiarle el nombre a *Oportunidades y ampliarlo al medio urbano*. Un triunfo político notable. En 2003 el Colegio de Posgraduados me otorgó el doctorado *honoris causa* por mis contribuciones sobre la pobreza rural.

Entre 2003 y 2006 fui diputado por el PRD y secretario de la Comisión de Desarrollo Social. A finales de los 90 había colaborado con Clara Brugada, diputada del PRD y presidenta de la Comisión de Desarrollo Social en la redacción de varios capítulos de la iniciativa (sobre todo medición de la pobreza y evaluación, incluyendo lo que después se llamó Coneval) que ella presentó entonces de Ley General de Desarrollo Social (LGDS); lo mismo hice entre 2000 y 2003 con la senadora Leticia Burgos, también del PRD. En esta ocasión mi trabajo incluyó la fusión del capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (referido a los fondos de aportaciones federales), previa modificación radical de lógica y fórmulas, en su iniciativa de LGDS, además de incorporar lo realizado antes. Como diputado impulsé la aprobación, previos cambios importantes que sugerí y acordé con el Senado, de su minuta con proyecto de LGDS. La LGDS fue aprobada por unanimidad en ambas cámaras y promulgada en enero de 2004.

[www.julioboltvinik.org](http://www.julioboltvinik.org)

[julio.boltvinik@gmail.com](mailto:julio.boltvinik@gmail.com)